

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

Dependencia o Entidad: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	ACCIÓN CUMPLIDA AL 100%
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	(Se reporta concluido en el Primer Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016)

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

A la fecha del presente Reporte Bimestral (Segundo) la información contenida en el R.E.T. y S. se encuentra actualizada.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
No existe compromiso adquirido en el Programa Anual		

MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Decreto que crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	Reformar y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", de conformidad con la Disposición Transitoria Décima Quinta de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos	En proceso Reunión con el Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica, para revisar proyecto de modificación propuesto por la Consejería, con fecha 19 de septiembre del presente año.
Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	Reforma Una vez que se publiquen las reformas al Decreto que crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	
Reglamento de Consejo Social	Reformar Una vez que se publiquen las reformas al Decreto que crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	Fecha compromiso en el P.A.M.R. el 31 de diciembre 2016
Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	Reforma	El reglamento de Condiciones Generales de Trabajo fue publicado en el Periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5430 de fecha 31 de agosto de 2016. (Se anexa evidencia).
Reglamento de Estudios de Posgrado	Reformar	La UPEMOR, considera eliminar este compromiso del P.A.M.R. 2016, toda vez que se realizara una revisión con la Secretaría Académica, para poder presentarse como uno de los compromisos del P.A.M.R. 2017.

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

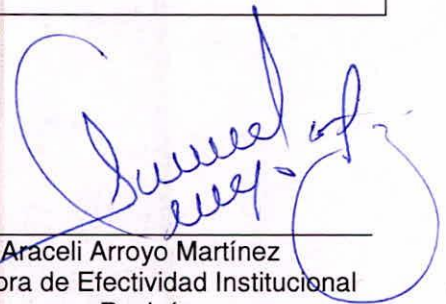
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la UPEMOR	Modificaciones	El reglamento de Condiciones Generales de Trabajo fue publicado en el Periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5430 de fecha 31 de agosto de 2016. (Se anexa evidencia).
--	----------------	--

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NINGUNO	



Mireya Gally Jordá
Rectora de la
Universidad Politécnica del Estado de Mor.
Aprobó
Responsable Oficial



Araceli Arroyo Martínez
Directora de Efectividad Institucional
Revisó
Responsable Técnico

MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

